



MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL GUAIRA

Mariscal Estigarribia y Concepción

Telefax: 0541-260010 -

email: munimbocaya@hotmail.com

INTENDENCIA MUNICIPAL

Mbocayaty, 12 de Enero del 2021.-

Señor:

CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

DR. CAMILO BENITEZ ALDANA

E. S. D.

La Intendencia Municipal de la ciudad de Mbocayaty del Departamento del Guairá, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de elevar a consideración de la Dirección General de Economía de la Contraloría General de la República, de conformidad a las disposiciones legales vigentes y resoluciones de esa Institución, INFORMES DE ENTIDADES AFECTADAS POR LA LEY Nro. 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PUBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXELENIA DE LA EDUCACION".

Elevamos a consideración informe de Inversión y Gastos ejecutados durante el **2do. Semestre del Ejercicio 2.020** de esta Municipalidad financiada con **Recurso del FONACIDE**.

Así mismo se adjuntan, copias de extracto de cuentas Bancarias de los Recursos del FONACIDE, y copia en forma Magnética Pendrive los legajos correspondientes.

Atentamente.

Lic. José Eladio Flores
Secretario General



Norma Godoy de Ibarra
Intendente Municipal

SECRETARIA GENERAL

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MESA DE ENTRADA

622

EXPEDIENTE CGR: HORA: 10:11

CANTIDAD DE FOJAS: 12 (Doce) + Pendrive

ASUNCIÓN: 18 ENE 2021

ENCARGADA/O: [Signature]

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Resolución de Gobierno. Los informes que se adjuntan en carácter de declaración jurada, estarán sujetos a una verificación posterior.

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/04 Versión: 1
FONACIDE	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DE FONACIDE 2DO SEMESTRE 2020
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>	
MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL GUAIRA	
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>	
FECHA: 14/01/2021	Abdo Maito FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control y Vigilancia de los Recursos de la Nación D.G.C.V. CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.